

INFORME SECRETARIAL.

Bogotá, 25 de junio de 2021

Al despacho de la señora Juez, informando que en el expediente Proceso Ordinario No 2019-0288, se hace necesario señalar fecha para realizar audiencia para recaudar prueba grafológica.

Sírvase proveer.

OSCAR ALBERTO AVALO OSPINA
Secretario

JUZGADO DIEZ LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá DC, julio seis (6) del año dos mil veintiuno (2021).

Visto el informe secretarial que antecede, señala fecha para Audiencia para el día trece (13) de Julio del año dos mil veintiuno (2021), a la hora de las ocho y cuarenta y cinco de la mañana (8:45 a.m.), deberá presentarse el señor JHON ALEXANDER OSORIO y a las dos de la tarde (2:00 p.m.),deberá presentarse la señora ALEJANDRA CICACHA para el recaudo de muestras grafológicas necesarias para que se realice por el Instituto de Medicina legal la prueba grafológica decretada y la recepción de documentos originales solicitados.

Se ordena por secretaria enviar citación a los convocados para asistencia fisca a la sede del Juzgado.

Se recuerda cumplir protocoló de bioseguridad.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

MARIA DOLORES CARVAJAL NIÑO
JUEZ

Firmado Por:

MARIA DOLORES CARVAJAL NIÑO

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 010 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE
DE BOGOTA D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e3fad6b82fe5feb14fec71d17ee14b719ffa8b8741b16a04f64218abf7383306**

Documento generado en 06/07/2021 05:05:19 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**